REPUBLICA DE CHILE I. MUNICIPALIDAD DE CONCON DEPARTAMENTO DE SALUD

CONCON, 0 6 ENE 2016

DECRETO ALCALDICIO Nº VISTOS:

- 1. Decreto Supremo Nº 1.889, que reglamenta la carrera funcionaria.
- 2. Lo dispuesto por los artículos 5°, 6°, 13°, 14° de la Ley 19.378, del ministerio de Salud, publicada en el Diario Oficial del 13 de Abril de 1995, establece, el estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- **3.** Decreto Supremo Nº19.543 del 24 de diciembre de 1997, que traspaso la administración de los servicios de Salud y educación desde la Corporación Municipal de Viña del Mar para el Desarrollo Social a la Municipalidad de Concón.
- 4. Decreto Presupuestario Nº 25 de fecha 31 de Diciembre del 2014, que aprueba Presupuesto de Salud año 2015.
- 5. Decreto Registrado N° 938 de fecha 30 de Septiembre del 2014, donde se aprueba la Dotación de Salud y plan de capacitación para el año 2015.
- 6. Ordinario Nº 277/2015 de fecha 03 de agosto del año 2015, con autorización Alcaldicia
- 7. Ord. Nº 1180 de fecha 10 de agosto del año 2015, del servicio de salud viña del mar Quillota donde informa nómina de comunas y funcionarios beneficiados.
- 8. Memo Digital N° 45 de fecha 18 de agosto del año 2015 y Ord. 199 del mes de diciembre del año 2015, donde informa fechas de realización de los diplomados y cursos.
- 9. El Art 52 de la Ley 19.880 que permite en forma excepcional la retroactividad de los actos administrativos.
- 10. Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de municipalidades.

DECRETO

1.- RATIFIQUESE, la asistencia al Curso de Capacitación PROGRAMA DE CAPACITACION Y FORMACION DE APS EN LA RED ASISTENCIAL MUNICIPAL" como se detalla a continuación:

- Catherine Pinto Pérez, Diplomado Salud Familiar de noviembre del año 2015 a septiembre del año 2016.
- Quitze Canut de Bon F., Diplomada Gestión Local de Salud Establecimiento en APS. A definir durante el año 2016.-
- Aurora Álvarez García, Diplomado Acreditación en Calidad, A definir durante el año 2016
- Ellen Veas Pizarro, Curso Gestión en Recurso Humanos en APS. Desde diciembre del año 2015 a marzo del año 2016.-
- Gemina Oyarzo Aste, Curso Modelo Cuidado Paciente con Patología Crónica.
 Desde diciembre del año 2015 a abril del año 2016.-
- Tamara Peña F. Curso Protección Radiológica, 24, 25 y 26 de agosto del año 2015.-
- José Moncada G., Curso Protección Radiológica, 24, 25 y 26 de agosto del año 2015.-

2.- La capacitación es realizada por el Servicio de Salud Viña del Mar Quillota y no tiene costo para el Cesfam.

NÓTESE, GOMUNÍQUESE, CUMPLASE Y ARCHÍVESE

GODOY

SECRETARIO MUNICIDAL

ALCALDE

OSCAR SUMON

DISTRIBUCION:

- SECRETARÍA MUNICIPAL
- DEPARTAMENTO SALUD

OSG/MEE/MCD/evn

DAY DE CONCON

TE GONZÁLEZ

Dirección de Contr Objetado